

# NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LOS HORNOS DE CAL DE SANTA ANA LA REAL

*Manuel Lijó Pedro*

Área de Antropología Social. Universidad de Huelva

*Julio Monge Manso*

Área de Antropología Social. Universidad de Huelva

## RESUMEN

Este estudio temático se centra en los hornos de cal de Santa Ana.

Éste es un elemento de alto valor antropológico por cuanto que se constituye como eje en torno al cual la sociedad de Santa Ana vive el día a día.

El horno reviste múltiples manifestaciones: históricas, estructurales, económicas,... y tiene unos vínculos con la sociedad de muy diverso carácter: desde puramente mercantilista (cuando el horno es un elemento de productividad) hasta festivo (véase el concepto «La Olla del Horno»).

En definitiva, una cosmovisión en torno al horno que hacen de éste un modelo digno de estudio, en el que se refleja toda una cultura de un pueblo.

Por todas estas razones –y muchas otras– consideramos que este tema es un digno objeto de estudio.

## I. INTRODUCCIÓN

Se puede decir que los hornos de cal son para el ámbito serrano, y en especial para Santa Ana, nodos culturales. Entiéndase nodo como nudo, y

el concepto probablemente quedará más claro. Un nudo, en efecto, como lo pudo ser, y aún hoy es en los pueblos, grandes y pequeños del campo español, la misa dominical. Ámbito de sociabilidad, de relación, donde se ponen de manifiesto de forma específica y particular las características propias de la sociedad en la que se inserta. No trataremos aquí, por lo tanto, exclusivamente de cuestiones técnicas acerca del horno de cal, su historia, técnicas de construcción, procesos económicos, ... Pretendemos ir un poco más allá, y basándonos en los datos extraídos de nuestras visitas y entrevistas, realizar un cuadro, si bien que impresionista, de cómo es sentido y percibido el lugar que ocupa el horno de cal en la sociedad local. Hablaremos por lo tanto, además de realidades objetivas, de realidades y percepciones subjetivas, tratando de ahondar en el aspecto humano, en todos sus aspectos, de la cultura local, de la cual el horno, en tanto en cuanto producto material de esa mentalidad, es un símbolo.

Es por todo esto, especialmente por los planteamientos de los que parte el trabajo, que requieren el contacto directo con las fuentes vivas del lugar (en el sentido más literal de la palabra «vivas»), así como por la falta de fuentes escritas sobre el tema, por lo que la antropología puede dotarnos de las técnicas (los instrumentos), los métodos (los mecanismos) y los conceptos (definidores, los rudimentos del pensamiento) necesarios que puedan conducirnos al resultado buscado. Sorprende, en cualquier caso, la ausencia de documentos escritos acerca de la cuestión de los hornos de cal. En efecto, ni siquiera en una fuente como el «*Diccionario geográfico-estadístico de España (y sus posesiones de ultramar)*» de Madoz (1835), cuando habla de Santa Ana la Real (a la sazón ya municipio) menciona la actividad hornera de la zona. La falta de documentación escrita, empezando por Madoz (del que hablaremos más adelante), acerca de los hornos de cal es general.

La estructura seguida en la realización de la ponencia que aquí presentamos es la siguiente: basándonos en los datos obtenidos, realizaremos una visión general acerca de la historia y la tradición del uso de la cal, para enfocarlo luego en el entorno de Santa Ana. Introducidos de esta forma en el asunto, trataremos acerca de las cuestiones más técnicas del empleo de los hornos (construcción, disposición de la piedra y el combustible, funcionamiento), de su importancia económica, a través de una visión de todo el proceso de producción de la cal, desde la recogida de combustible y de la piedra hasta su venta y empleo, y su importancia relativa con respecto

a otras actividades. Apoyándonos en estos datos, nos introduciremos en el análisis del horno en su contexto. Resulta especialmente interesante destacar los «*vínculos de solidaridad*» vecinal que se establecen en torno al trabajo del horno, o más bien cómo se actualizan estos vínculos en torno al horno. Esta hipótesis de trabajo configurará uno de los puntos centrales de nuestro estudio, si bien que precisa de trabajos posteriores que permitan profundizar en todas las facetas posibles de la «cuestión hornera», muchas de las cuales sólo hemos tenido tiempo de tratar aquí de pasada.

## II. RESEÑA HISTÓRICA

La tradición del empleo de la cal, como material de construcción o para los enlucidos de muros tiene una larga tradición. En Grecia ya se atestigua el empleo de la cal, aunque sólo en la confección de estuco y pinturas. Serán los romanos los primeros en utilizar de forma sistemática la cal en la confección de morteros, sustituyendo a la tradicional arcilla y al yeso. Y los métodos de fabricación de la cal y de construcción de los hornos se han mantenido constantes desde esta época. En efecto, Santa Ana no es el único lugar del sur de Europa donde aparecen hornos cuya morfología puede relacionarse de forma directa con la de los hornos romanos (o incluso anteriores), y aparecen hornos de cal en funcionamiento, o restos de hornos que funcionaron en diversas épocas, en toda la cuenca mediterránea: Italia, Grecia, Turquía, Argelia y Túnez son sólo algunos de los ejemplos. En todo este ámbito, encontramos hornos de variada morfología y tradición.

Dando un pequeño salto temporal, si en algo destacaron los romanos fue por su mentalidad fundamentalmente pragmática. Poco dados a las profundas disquisiciones filosóficas y teológicas, más propias de la zona oriental del Imperio, brillaron sobre todo en cuestiones técnicas y la arquitectura no fue la menor de ellas. El empleo de la cal como parte de los morteros es sólo una muestra de ello. Encontraremos dos obras fundamentales en lo que se refiere a la cal. La primera, «*De Agricultura*», donde su autor, Catón, nos describe perfectamente, ya en el 160 a.C., cómo debe construirse un horno de cal y cómo debe funcionar. La lectura del pasaje en el que describe las operaciones de construcción y emplazamiento del horno resulta interesante, por cuanto se viene inmediatamente a la memoria los hornos que encontramos en el ámbito serrano. Dice Catón:

*«Tened cuidado de no dejar jamás el fuego sin atención; cuidado que no se apague ni de noche ni en ningún otro momento. Cargad el horno con buenas piedras, las más blancas y las menos defectuosas posibles».*

*De Agricultura, XXXVIII.*

Esto en cuanto al funcionamiento. En cuanto a la construcción, no podemos resistirnos a reproducir este otro fragmento.

*«Cuando hagas el horno, practica un hoyo al pie de una fuerte pendiente; cuando hayas profundizado lo suficiente, dispón el emplazamiento del horno de suerte que sea lo más profundo y lo menos expuesto al viento posible.»*

*De Agricultura, XXXVIII*

Esto en lo que a Catón se refiere. La otra fuente fundamental es de apenas unos siglos después. Hablamos de *«Los diez Libros de la Arquitectura»*, de Marco Vitruvio Pollion. Vitruvio nos indica cómo debe ser utilizada la cal y en qué proporciones debe ser mezclada con otros agregados para fabricar el mortero, y que en esencia suponen mezclar una parte de cal por tres de arena, con diversas variantes, (*Vitr., De Arquit.; II, V y V, XII*). El interés de estas fuentes, una del siglo II a. C. y otra del siglo I d.C., reside en el hecho de que nos permiten observar la antigüedad de la tradición del empleo de la cal, así como constatar cómo su fabricación y utilización aparece ya plenamente definida en fechas tan tempranas, tradición que se mantendrá sin cambios de especial importancia hasta nuestros días.

Por todo lo expuesto, podemos afirmar que la tradición del empleo de los hornos de cal procede, en lo que se refiere a la serranía de Huelva (y, en general, a Andalucía) de técnicas importadas por los romanos en su periodo de dominación de la zona. Mucho tiempo después, el empleo de la cal recibiría un nuevo impulso en nuestras tierras cuando en el siglo XVI, como es por todos sabido, se impuso el empleo de la cal viva (si bien en este caso hablamos de la cal blanca) como método de desinfección de los pueblos aquejados por las epidemias y pandemias cíclicas, propias de la época. Esto, con el tiempo, daría a los pueblos de nuestras serranías y nuestras costas el aspecto que hoy se les adjudica como tradicional.

Ahora bien, contrasta con todo esto, centrándonos ya en Santa Ana,

la ausencia de referencias a esta actividad en una fuente básica para el conocimiento de la historia del siglo XIX español como es el llamado «*Censo de Madoz*». Ninguna referencia hay en el breve espacio que dedica al municipio de Santa Ana la Real a la actividad de los hornos de cal. Sabemos de la antigüedad del empleo de la cal, tanto de obra (material básico de construcción hasta la aparición del cemento) como de blanqueo (potenciada con fuerza tras las mencionadas prácticas contra los crecientes golpes de la peste fechadas en el siglo XVI). Y sabemos también que la zona de Santa Ana es rica en piedra caliza, susceptible de ser utilizada para la fabricación de cal de obra. Debemos dar como poco probable, por lo tanto, que en la zona no se utilizase la cal antes de 1835 en la construcción y blanqueo de las casas. La aparición en la toponimia de la sierra de nombres que de continuo hacen referencia a la cal y los hornos, así como la extensa presencia de éstos a todo lo largo y ancho de nuestra orografía nos indican que, desde luego, las técnicas horneras son de sobras conocidas en el entorno de Santa Ana la Real hace ya tiempo. ¿Por qué entonces el silencio de Madoz? Consideramos de especial importancia, acerca de la cal, esta otra cita, referida a Fuenteheridos, de donde, como todos sabemos, se obtiene aún hoy cal blanca:

*«... en él (término) se encuentran varias canteras de mármol blanco, de las que se han extraído y llevado a Sevilla piedras de consideración, pero en la actualidad no se cortan ningunas por no haber caminos para conducirlas».*

El interés de la cita viene del hecho de que de estas mismas canteras se ha venido extrayendo la piedra con la que en Fuenteheridos se obtiene cal de blanqueo. El hecho de que Madoz no mencione ninguna otra actividad en torno a las canteras nos inclina a pensar que no es que se pase por alto la actividad hornera en la zona, sino que esta no existía, de hecho, a la altura de 1835. Es poco probable que en Santa Ana, dada su cercanía a Fuenteheridos, se produjese entonces ya cal de obra, sobre todo si tenemos en cuenta que las técnicas de cocción y la morfología de los hornos no varía entre un tipo de cal y otro, y que, por lo tanto, el conocimiento de estas técnicas en un punto (Santa Ana, por ejemplo) difícilmente no se habría difundido al otro. ¿Y qué ha pasado con la documentación generada por estas pequeñas «*empresas*» familiares? Nada hemos encontrado en el Ayuntamiento acerca de los hornos, y la documentación de carácter privado que pudiera haber, ha desaparecido en una u otra limpieza hogareña.

No renunciamos, sin embargo, a la posibilidad de que todavía se conserve algún documento en el pueblo sobre el tema.

Sea como sea, todo apunta a que hacia inicios del presente siglo encontramos en Santa Ana una floreciente actividad productora de cal, que da de comer a no pocos vecinos del pueblo. El florecimiento parece venir justificado por el progresivo incremento demográfico general que experimenta Andalucía (y en su conjunto España) en la época, y que produciría cierta expansión de las actividades productivas, entre ellas la construcción. Sin embargo, más que eso, la implantación de las minas en el entorno serrano (La Concepción, la más cercana), que demandaban cal para levantar sus edificaciones aparece como la causa principal de la mencionada bonanza. Éstas minas provocaron un especial incremento del peso demográfico de la zona al atraer a una importante población obrera, asalariada, para la cual se hacía necesario ensanchar las infraestructuras existentes. Y la expansión de la actividad hornera afectaría también a la demografía local. Un vistazo a la evolución de la población resulta revelador en este aspecto. Entre 1857 y 1887 la población santanera crece desde 568 a 1179 hab. (un crecimiento espectacular del 6,9% por año). Entre 1887 y 1910 la población vuelve a descender en el municipio (un 23% en total), momento en el que se inicia un nuevo periodo de crecimiento, sobre el que centraremos nuestra atención. La peculiaridad que presenta este ciclo de crecimiento concreto es que su culminación coincide con el momento en que más intensa debió ser la actividad calera en la zona, a mediados del presente siglo, y el hecho de que el subsiguiente ciclo de receso se inicie en el momento en el que la documentación recogida nos habla del retroceso de esta actividad y de la consecuente migración. El ciclo es comparativamente menos espectacular que el de 1857-87, pero más largo, y marca el techo de población al que ha llegado Santa Ana la Real (de 904 habitantes censados en 1910, la población asciende a 1221 en 1940). Es un axioma conocido, y hasta cierto punto aceptado, que la población solo crece allí donde tiene de qué comer, y los hornos pueden haber aportado en Santa Ana la Real estos recursos extra, respaldados por una demanda estable y creciente de su producción. La pobreza del suelo impide pensar en un incremento de la productividad, a no ser la introducción de ciertas mejoras en las cosechas de patatas, que se dieron relativamente bien en el húmedo clima serrano. Sirva de referencia, en cualquier caso sobre la pobre situación de la economía santanera, esta otra cita de Madoz, que describe una situación que, salvando las distancias, sería bastante parecida a la de

principios del siglo XX, si es que no empeoró a consecuencia de la desamortización de 1855 (muy mal estudiada, por cierto, en la provincia de Huelva):

*« ... el terreno es agrio y pedregoso y del todo improductivo, excepto algunas cañadas (...) y algunas huertas (...) La producción más considerable es la de bellota de encina y castañas para cebar cerdos, algún vino de mala calidad, poco trigo y menos aceite; la cosecha de patatas es abundante y es objeto de extracción (exportación) »*

No queremos decir, por otro lado, que la actividad hornera aparece en Santa Ana sólo a partir de 1910. Esto, si bien es probable, no ha podido ser contrastado debidamente a través de la documentación. Pero sí parece su auge una de las causas del incremento demográfico del pueblo en esta época, y su decadencia es un factor importante en el fenómeno migratorio (tanto como causa coyuntural como consecuencia de la crisis estructural de la economía española durante la postguerra) que se registra desde los '50, como se explicará más adelante.

Los hornos sobre los que hemos trabajado son fundamentalmente pequeñas empresas familiares, en cuyas tareas ayudan trabajadores a jornal, por lo general vecinos del pueblo o de los lugares más cercanos. Este modo de funcionamiento en empresas familiares debe ser considerado como el más tradicional y extendido. Las cuadrillas de jornaleros ayudaban en verano a mantener en funcionamiento el horno, formando parte de los turnos a puerta de horno (como más adelante explicaremos) y manteniéndolo surtido de la leña necesaria para su funcionamiento, y hemos de suponer que también se contratarían jornaleros para recoger la leña en invierno, aunque esto debía ser una tarea más bien propia de la familia. En general, estos hornos familiares funcionarían una o dos veces al año, siempre en primavera-verano. Junto a estos hornos, que a partir de ahora definiremos como «*hornos-tipo*», debieron aparecer, ya en época más avanzada, auténticas empresas horneras, cuya propiedad era también familiar (es decir, no dejan de ser hornos familiares), pero que mantienen una plantilla regular de varias cuadrillas de trabajadores especializados en las diversas tareas horneras (cantera, leña, montaje y cocción), sustentadas con el beneficio de la explotación continuada de la cal. Estas empresas indican la aparición de cierta mentalidad «*capitalista*», intentando sacar el máximo beneficio posible de la actividad calera. Sin embargo no podemos hablar

de empresas capitalistas, puesto que, como veremos, éstas aún mantienen características y modos de actuar profundamente arraigadas en la más pura tradición del «*horno-tipo*» familiar.

La aparición y difusión del cemento, por un lado, y la mejora de las condiciones higiénicas de la población y la aparición de las pinturas plásticas, por otro, fueron desplazando progresivamente tanto a la cal morena como a la cal blanca respectivamente de su posición preferente en la construcción serrana. El efecto demográfico se puede apreciar en la gráfica, y se observa ya un abrupto descenso de la población entre 1940 y 1950. Es aquí donde el estudio demográfico puede darnos una idea aproximada de la importancia de la actividad hornera en Santa Ana, aunque dicho descenso no debemos achacarlo sólo al receso de la actividad calera, que debió comenzar a finales de los '40 (los datos indican que el último horno que se construyó en la zona se fecha hacia 1950), sino a las malas condiciones económicas de la postguerra española. Así, observamos un acusado descenso de la población santanera en el mencionado decenio (un 28%), descenso que continúa en la década siguiente, aunque más suavizado. La tendencia bajista se prolonga hasta hoy en día. ¿Dónde fue a parar la población? Los emigrantes, asociados a la actividad hornera la mayoría, siguen la tendencia general de la emigración española de esa época (años 40 y 50), y van al norte de Europa. Alemania y Holanda, en el extranjero, son los destinos que más suenan, y Cataluña y el Levante los destinos preferidos dentro de España. También afectaría a la actividad hornera otros aspectos de la coyuntura del momento. El proceso migratorio no era, como todos sabemos, exclusivo de Santa Ana, sino un proceso general, de espectro nacional. Aparte de los movimientos de amplio radio, internacionales e interregionales, encontramos también movimientos de corto radio, de ámbito provincial, que irán adquiriendo cada vez más importancia a medida que avancen los '60. Se trata de un doble movimiento, del campo a la ciudad y del interior a las costas, lo que acentúa aún más la despoblación de los pueblos de nuestras sierras, muchos de los cuales, como es por todos sabido, quedan abandonados.

### III. ESTRUCTURA Y ECONOMÍA DEL HORNO

Los hornos de cal, ya sean de Santa Ana la Real o Fuenteheridos, aunque de diferente uso por la cal que utilizan, tienen la misma estructura.



Como antes se ha dicho, la morfología apenas varía en función del tipo de cal. Sí encontramos, sin embargo, un tipo especial de horno, el calerín, un tipo de horno más pequeño, que utiliza leña de cepa, y del que sólo se encuentra algún ejemplar en el entorno. Sin embargo, el horno de cal clásico usa como combustible la leña de castaño o encina por lo general.

En lo referente a la estructura del horno de cal, uno de los elementos más importantes es la caldera o fogón. Éste tiene que tener una capacidad determinada para admitir el suficiente rescoldo para que el horno cueza bien. Para su ventilación dispone de un conducto que sale desde debajo de la puerta y conduce al exterior lejos de esta. Otro elemento interesante son las alacenas: no está directamente implicado en el funcionamiento del horno, pero sirve para poner la radio, el tabaco, el vino dulce,... que los horneros tenían. Se trata de un casetón en la pared exterior del horno, que aparece por lo general a la derecha de la puerta. Las piedras con las que se construye el horno son de material refractario, utilizando arcilla como mortero y aislante, ya que se alcanzan temperaturas de 2500 a 3500 ° C y con un tiempo de 55 ó 60 horas.

En cuanto a las herramientas que se utilizan para el trabajo del horno, existe una variada tipología. Para la extracción de la piedra caliza y su colocación en el horno tenemos las marras (martillos de madera con cabeza de hierro, preparados para moldear la piedra), los porrillos, ... herramientas de modelación de la piedra que según su tamaño se convertirá en ripio, cuño, trascuño o armación. Para sacar la piedra de la misma cantera se utilizaba en general el barreno y la maza.

Otras herramientas sirven para transportar la leña: el garabato, especie de palo de madera con dos guías, una para sujetar los haces de leña y la otra para tirar de ella con la mano; el calabozo, para el roce de la leña, cuando ésta se hallaba muy lejos, es una especie de arco provisto de un cabo; o también las horquillas, de madera de castaño u otro material, que sirven para meter la leña. En algún caso se hacían las horquillas de metal, con lo cual eran más resistentes.

Una vez montado el horno, queda bajo la falsa bóveda una cavidad, (recordemos la cita de Catón, XXXVIII), que conforma la caldera, donde se debe apilar el combustible. La recogida de la leña se efectúa, en lo que al horno-tipo se refiere, en invierno, mientras que en verano se efectúa el

encendido del horno. Resulta interesante a este respecto la definición, con fines fundamentalmente metodológicos, de un ciclo anual hornero, en el que durante el invierno, se recoge la leña que en la primavera-verano habrá de emplearse como combustible.

La recogida de la leña en invierno se explica por la sencilla razón de que no se puede cocer un horno en esta época puesto que la leña corre el peligro de mojarse y no arder bien con el consecuente riesgo de «*aciscamiento*». Esto ocurría cuando el horno quedaba saturado de combustible que no acaba de quemar, perdiendo fuerza el fuego y habiendo riesgo de que los conductos de ventilación, el «*tiro*», quedasen obstruidos. Como consecuencia la cal no se cuece bien.

Así pues, en el invierno los caleros u horneros recorren los campos y las sierras en busca de combustible, arbustos (de castaño, brezo,...) que se carga en burro. La leña se dispone en haces, y un conjunto de éstos conforman un chupón y siete chupones constituyen, por lo general, la carga de un mulo, y por último, en esta sucesión de unidades locales, varios chupones hacen un rengue. La leña se recoge de las fincas y de los campos cercanos. No es extraño ver a grandes propietarios permitiendo el paso de horneros en sus fincas en busca de leña, con lo cual obtenían, gratis, la limpieza de éstas de rastrojos, eliminando el consiguiente riesgo de incendios. Otros propietarios contratan cuadrillas que desbrozan los montes de su propiedad y luego venden la leña así obtenida a los horneros.

Hacia la primavera el horno entra en funcionamiento. Ya está almacenada la leña y se puede disponer de ella, y la piedra está ya recogida, tras varios meses de duro trabajo en la cantera. La cal en la villa de Santa Ana la Real se extrae de diversos cerros que rodean a dicho pueblo, como el Cerro Castillejo. Se hallan relativamente cerca de los hornos, los cuales se encuentran a las afueras del pueblo. Tienen, como es lógico, otras vetas como plomo, plata, amonita,... Del cerro Modesta se saca un tipo de piedra que no es caliza, por lo que la piedra se usa para recubrir el horno. Sin embargo, el cerro Castillejo sí es de mármol calizo (de cal morena). Ésta se usa en construcción y no en el encalado de las casas.

La disposición de la piedra es la siguiente tarea que hay que acometer. En función de tamaño de la piedra calcárea, definimos cuatro tipos distintos de piedra: el armación, el cuño, trascuño o maticán y el ripio. Los nombres no designan más que su tamaño y lugar donde va en el horno. En

efecto, la armación es una piedra base, que se asienta en los poyetes. Los huecos que quedan entre piedra y piedra se aseguran con matacán, impidiendo de esta forma que la base de la estructura se mueva y ponga en peligro toda la cúpula. El matacán también se utiliza para rellenar los huecos que quedan entre la pared del horno y las hiladas de armación, combinándose según convenga con los otros tipos, cuño y trascuño. La colocación de la piedra se hace, como decía, «a rosca» y contrarrosca. Con ello se alude a la inclinación que alternativamente se le da a la piedra en el momento de disponer las hiladas con respecto al plano vertical del horno. Alternativamente, las hiladas varían esta inclinación a un lado y a otro, permitiendo de esta forma mantener la horizontalidad del plano de la hilada y, a la vez, trabar de forma más segura toda la estructura. De esta manera se va alzando en altura el horno. Al llegar a cierta altura, ya no se puede seguir trabajando en el montaje desde la puerta, y para seguir montando las sucesivas hiladas es necesario entrar por la parte superior, por la chimenea. Como andamio, se va rellenando la «caldera» con leña, y sobre esta plataforma se trabaja. Por otro lado, la puerta del horno queda tapada por las hiladas de cal, a excepción de una oquedad, construida con la misma piedra caliza, por donde se alimentará de leña al horno. La ventilación le llega, como se dijo antes, a través de unos conductos subterráneos. La puerta del horno está constituida por los limones y el cuchillo: en efecto, dos piedras que hacen de base, los limones, y una que se apoya en ambas, el cuchillo, para formar una pequeña puertecita, de forma triangular por donde se echa el combustible del horno, las maderas, que van a dar a la caldera o fogón. Los tirantes del horno son el último elemento de la puertas. Soportan toda la base del horno, colocados sobre los limones y el cuchillo.

El horno se va «*fechando*», cerrando, y termina en una especie de «*picurucho*» (por utilizar las palabras de nuestros informantes) o bóveda, y que se factura solo con ripio. Esta bóveda va montada sobre una estructura de madera que sirve para construir dicha bóveda y después sujetarla.

Del horno se saca la cal una vez apagada, es decir, una vez enfriada. El proceso consiste en echar agua en pequeñas cantidades a la cal que está caliente porque acaba de salir del horno, como una masa viscosa, embreada, que –al removerse– se va enfriando.

La actividad hornera ocupa mucho tiempo. Sin contar la búsqueda y transporte de la leña para combustible, el horno necesita dos días con sus

noches para la cocción, contadas por horas vienen a ser unas treinta y seis o treinta y ocho . Por ello se establecen una serie de turnos.

Relevados por periodos de tres o cuatro horas, por la noche y por el día, se turnaban de dos en dos: unos trabajaban echando leña al horno y lo vigilaban para que no se ciscara, otros descansaban y esperaban su turno. De tal manera que dos trabajaban y dos descansaban. Los relevos se hacían cada dos o tres horas.

En el momento de auge de la actividad hornera, ésta tendió a industrializarse con el objeto de rentabilizar al máximo. Baste mencionar el uso que se les da a las canteras mismas. La maquinaria industrial hace su aparición: maquinaria de extracción, de transporte dentro de la cantera; camiones para llevar de un sitio a otro las piedras de cal; funcionamiento industrial del horno. La actividad hornera tradicional no dispone de aquellos medios, se hace artesanalmente. En vez de maquinaria de extracción, se disponía de una herramienta como el barreno, que se manejaba entre varios hombres. El transporte se realizaba con carretillas de mano o burros. Funcionamiento artesanal del horno, construido a mano, con herramientas, pero a mano. Y venta del producto, la cal, pregonando a los cuatro vientos, transportada la carga en burros.

Sin embargo, más que en la tecnificación, los intentos de modernización y optimización se registran en el capítulo de organización. Algunos propietarios de hornos, en parte para responder a la demanda, en parte para responder a la competencia, empiezan a contratar cuadrillas permanentes de trabajadores especializados en las distintas tareas, con el objetivo de mantener constantemente en funcionamiento el horno, la mayor parte del año posible. Esto refleja ya un cambio de mentalidad, de una mentalidad de subsistencia a otra de carácter más capitalista, que busca obtener el máximo beneficio posible. Sin embargo no debemos aún hablar de empresa capitalista en lo que al horno se refiere. La significación de todo esto quedará más clara cuando se hable del horno como núcleo de las *«relaciones de solidaridad»*.

En el método tradicional de venta de la cal, se pregonaba a viva voz la venta de tal o cual piedra, y la cal se transportaba en recuas de mulos (los mismos que trabajaban en la recogida de la leña). Sin embargo, el propietario de los mulos no era necesariamente el hornero. Éste, que también vende directamente al consumidor cuando es necesario, se dedicaba más a

vender a pequeños minoristas, propietarios de esas recuas de mulas. Al calero se le pedía tantas arrobas (once kilos y medio aproximadamente) como lo pudiera permitir el transporte de la misma o su cuantía económica. El método se repite, en cierta forma, cuando aparecen los camiones, ya de modo industrial, comprando la carga de cal de obra y llevándosela. Se vendía a los pueblos de alrededor: Galaroza, Alájar, Fuenteheridos, Almonaster, Cortegana,... Así pues, la venta se efectuaba a toda la comarca: el Andévalo, Calañas, el Perrunal, la Zarza, la Mora, el Patrás,... En una palabra: desde Aroche hasta Aracena, toda la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Ahora bien, la cal blanca siempre ha sido más beneficiosa económicamente. Con la cal blanca se iba por los pueblos, vendiéndola para blanqueo, mientras que con la cal de obra se construía en el mismo pueblo que tenía hornos.

#### IV. EL HORNO EN SU CONTEXTO

La manera cómo esta actividad se desarrollaba la hemos denominado «*ciclo del horno*». Se manifestaba a lo largo del año en dos fases principales: el invierno y el verano. El invierno se aprovechaba para la recolección de la leña; no podía encenderse el horno porque llovía y la leña no arde. Así es que el horno funcionaba en verano, por temporadas de primavera - verano. Además, en invierno, generalmente, no había dinero y había que empeñarse. Por ejemplo, a nivel social, si se necesitaban ciertos productos se adquirían (comida, vestidos,...) y se fiaban a diversas tiendas. En verano, una vez producida la cal, el jornalero cobraba su dinero y efectuaba los pagos fiados.

Por estas razones podríamos denominar estas fases como la «*estación de la madera*», generada en invierno, y la «*estación de la piedra*», en verano. La primera, por la búsqueda y recogida de combustible para la caldera del horno; la segunda, por el funcionamiento mismo del horno de cal y no por que no se pudiera construir la estructura física del horno en invierno. En la mentalidad local esto tiene una significación muy clara. El invierno es la época de la escasez, de las estrecheces y del trabajo mal pagado, del endeudamiento. El verano era el periodo en el que se ponían las esperanzas de poder saldar las deudas adquiridas durante la fase anterior y, si la temporada iba bien, incluso adquirir algún tipo de comodidad. Pese a todo, y en palabras de uno de nuestros informantes, «*eso era pan con sangre*».

En otro orden de cosas, podemos decir que, en cierto modo, las relaciones que se establecen en torno al horno son las pervivencias de lo que se llama la «*comunidad tradicional*». ¿Qué queremos decir cuando hablamos de la «*comunidad tradicional*»? Historiográficamente la «*comunidad tradicional*» es un concepto bien definido. Se habla de este tipo de comunidades por lo general cuando se estudian las comunidades campesinas del Antiguo Régimen, hasta el siglo XVIII. Estas comunidades venían definidas por la tenencia de una serie de derechos comunales (es decir, que se tenían en tanto en cuanto se era miembro de esa comunidad) sobre una serie de bienes que pertenecían al municipio y cuya explotación se hacía en beneficio de toda la población, al menos en la teoría. En torno a estos bienes se expresan unos vínculos de solidaridad que devienen de la explotación común de esos bienes.

Estos bienes comunales comienzan a desaparecer a lo largo del siglo XIX, y el hito fundamental de este proceso es la desamortización civil de Madoz (1855). Ahora bien (y quedémonos sólo con este dato para más adelante), hay constancia de que en Santa Ana aún existen bienes comunales. De forma que si, en general, hay una tendencia a la disolución de la «*comunidad tradicional*» al tiempo que desaparecen estos bienes, en Santa Ana podemos hablar de cierta pervivencia de este tipo de comunidad. Por desgracia el proceso desamortizador y liberalizador de la tierra está poco estudiado para la provincia de Huelva y desconocemos si esta situación se da en otros puntos de la sierra de Huelva.

Vayamos ahora a los hornos. Hemos encontrado en torno a ellos ciertos aspectos que nos permiten hablar de «*vínculos de solidaridad*» (luego las trataremos en más detalle) entre los vecinos. Esto podría concordar con la idea de que en Santa Ana la comunidad tradicional encuentra cierta continuidad en la pervivencia de los bienes comunales. Cuando aparezcan los hornos de cal en la zona (finales del XIX, inicios del XX), no habríamos de extrañarnos de que este tipo de mentalidad (estos «*vínculos de solidaridad*») se trasladasen también a la actividad hornera. Sin embargo, el transplante de la mentalidad se hace sobre una forma jurídica totalmente distinta a la de los bienes comunales, y no debemos olvidar que estamos hablando ya del campo andaluz de inicios del siglo XX, con un sistema latifundista plenamente desarrollado y consolidado. Consideremos la diferencia fundamental: los «*vínculos de solidaridad*» tradicionales se expresan sobre unos bienes que son propiedad del conjunto de los vecinos y sobre

los que nadie tiene más derechos que otro (al menos en la teoría, como sabemos). Sin embargo los hornos caleros sí son propiedad privada y no podemos hablar de derechos comunales. Por otro lado, hay prácticas que nos indican la vigencia de cierto tipo de mentalidad, en la que la comunidad campesina se identifica a través de unas acciones de carácter solidario. Y tengamos en cuenta algunos aspectos esenciales del horno que nos recuerdan a las prácticas de la comunidad tradicional. Por un lado, el horno, en manos de pequeños propietarios, permite al santanero obtener una fuente de recursos alternativa al trabajo a jornal en las grandes fincas y propiedades del entorno, incluso aunque se trabaje en el horno como jornalero y no se sea propietario del mismo (sabemos que el jornal que se daba en el horno era bastante más elevado, con diferencia, del que se daba en las fincas). Por otro lado, la relación que se establecía entre el jornalero y el propietario del horno no es la relación exclusiva a través del salario entre el propietario del medio de producción y el no propietario (por utilizar una terminología marxista). Existían, en efecto, ciertos vínculos. En muchas ocasiones el jornalero era vecino, amigo o pariente del propietario del horno. Y en muchos casos el propietario de un horno se contrataba a jornal en el horno de otro, de forma que el propietario de un horno-tipo familiar de Santa Ana era, a la vez, empresario en su horno y obrero en el del otro.

Aparte de todo esto, encontramos ciertas prácticas concretas que nos permiten hablar de cómo se actualizan esos «*vínculos de solidaridad*» en torno al horno y que ahora enumeraremos y explicaremos brevemente. Vimos cómo uno de los problemas del horno es que este se «*cisque*». Esto supone un pequeño desastre económico. Al perder calor el horno, la piedra de cal no se acababa de cocer bien, y por tanto el beneficio obtenido de la venta de la cal era menor del esperado, comprometiendo la comodidad económica de la familia para el próximo invierno, que no podía atender las deudas del anterior y las vería aumentar en la nueva estación. Frente a esto, encontramos una «*expresión de solidaridad*» del vecindario santanero. Nuestros informantes nos relatan cómo, cuando un horno se *ciscaba*, iba «*todo el pueblo a ayudar*». Otro aspecto que nos puede indicar la existencia de tales vínculos es el hecho de que en los comercios de la zona, en especial durante el invierno, se vendiese a cuenta a horneros y jornaleros, en espera de que cuando se cobre la próxima hornada del verano, estas deudas se saldaran. Por supuesto, el que abría una cuenta de este tipo en el comercio tenía que tener algún tipo de crédito, no en el sentido de aval bancario, sino en el sentido de ser una persona conocida en el pueblo, que

fuese «de fiar». En raras ocasiones se abrirían cuentas a jornaleros que fuesen forasteros o que estuviesen de paso, a no ser, tal vez, que viniesen avalados por alguna figura notable del pueblo. En muchas ocasiones el horno se convierte, más que en un ámbito laboral, en un ámbito de sociabilidad. No es rara la ocasión en que algún vecino del pueblo se acercaba a algún horno en el que se estuviese trabajando con la excusa de acercarles un rebezo de vino. Allí pasaba un rato, colaborando a veces en las tareas de cocción, obteniendo como único pago la compañía y la charla de los que allí estaban trabajando. De especial importancia nos ha parecido la confección de la «Olla del horno», que merece cierta explicación. Como sabemos, la cocción de un horno ocupaba un día, su noche y el día siguiente, y por lo general siempre se extendía hasta el almuerzo. Para el almuerzo, las mujeres preparaban en casa lo que se conoce como la «Olla del horno» (su solo nombre ya es significativo), un cocido en el que se aprovechaba todo lo que hubiese en casa y que luego se llevaba hasta donde los hombres trabajaban para hacer una comida en familia. Y utilizamos aquí el sentido familia sin matizaciones, aunque en la comida también participasen los jornaleros, que vistos desde un punto de vista estricto, no eran más que obreros. Sin embargo de esta forma se establecían unos *vínculos* de vecindaje, de familiaridad, que nos resultan especialmente notables.

Pero todo esto en cuanto a los hornos-tipo, familiares. Ya hemos hablado de los hornos cuyo trabajo se organiza en función de patrones más modernos, de empresa, buscando sacar el máximo beneficio posible. Pero no podemos hablar de *empresas capitalistas* en el sentido estricto de la palabra. Aún admitiendo la novedad que tales empresas supusieron, localizamos ciertas líneas de continuidad que de nuevo nos llevan a hablar de la pervivencia de esa comunidad tradicional, o de sus esquemas mentales, incluso con formas organizativas aparentemente modernizadas. Después de todo, los propietarios de estas «*empresas horneras*» eran vecinos del pueblo, estas empresas no dejan de ser una propiedad familiar y los jornaleros que trabajan en ellas, si bien de forma más permanente que en los hornos-tipo, son también vecinos o conocidos del pueblo (ya hablamos antes de cómo se organizan estas empresas). Sin embargo, la relación que se establece entre el patrón hornero y el jornalero no es exclusivamente la que se establece en torno al salario, como en el caso anterior. De nuevo, patrón y jornalero son vecinos, si bien que el propietario de estos hornos ya no se ve obligado a trabajar como jornalero en otros hornos, como ocurría en el caso de los hornos-tipo familiares. El propietario trata de mantener en



funcionamiento el horno durante todo el año, con el claro objetivo de obtener el máximo beneficio posible, y podemos pensar que en parte quisiera aumentar la plusvalía obtenida a través de un control más estricto del jornal que se paga. Sin embargo, aunque estos propietarios mantenían sus propias cuadrillas de trabajadores, también se les ayudaba cuando pasaban por apuros. Como antes se apuntó, después de todo también estos eran vecinos, ligados a una comunidad a la que los unían *vínculos* de vecindaje y de origen común. Aparecen, pese a todo, un poco más alejados de todos estos *vínculos* que expresan esa mentalidad, herencia de la comunidad tradicional, pero parece como si, aunque lo intentan, no pudieran sustraerse a estas formas de relación y organización. Por ello podemos decir que estos «hornos no-tipo», u hornos empresariales, para no usar un concepto negativo, configuran un intento de modernización, de adaptación a los nuevos tiempos, conservando viejas tradiciones en nuevas formas.

Pero no es necesario que nos fijemos en un rito o problema concreto para encontrar esos *vínculos de solidaridad*. La colaboración en el trabajo, la configuración del horno más como un ámbito de sociabilidad, de relación, que sólo de relaciones laborales, le dota al horno de un significado especial dentro de la comunidad hornera. Un símbolo que identifica y da cohesión a la comunidad, tal y como en su momento lo hicieron los bienes comunales.

## V. CONCLUSIONES

Queda, pues, establecida la importancia que, para la comunidad local, tiene el horno como referente de una memoria histórica.

Quisieramos desde aquí romper una lanza a favor de la conservación y puesta en valor de este patrimonio. No se trata de una visión meramente materialista de lo que a la conservación del patrimonio se refiere. Concluíamos hace un momento que el horno era un símbolo que identificaba y daba cohesión a la comunidad. No se trata de recuperar ese símbolo tal como fue en su momento, expresión material de un proceso cultural dinámico, no estático, en el que se insertaba. Se trata de darle nuevo sentido a ese símbolo dentro de las nuevas condiciones económicas, sociales y culturales de la sociedad local, un significado que puede venir de la recuperación de su memoria histórica. No la del horno y su trabajo, sino la de una

sociedad y unos procesos que son el legado del pasado, parte integrante de nuestro presente y semilla del futuro.

Es una cuestión conocida que el etnógrafo y el legislador tienen una perspectiva completamente distinta en lo que a protección y conservación del patrimonio se refiere. El legislador tiene acerca de ello una visión fundamentalmente materialista. Trata de proteger lo que considera como vestigios del pasado, islas de historia, de los cambios y la dinámica social que lo rodea. El etnógrafo no puede menos que considerar esta visión como un error. La conservación de las tradiciones no puede abordarse desde un punto de vista esencialista de éstas, sino desde una visión dinámica de lo que fue el patrimonio, insertándolo en su adecuado contexto. A la hora de abordar la conservación del patrimonio, el etnógrafo y el antropólogo ven procesos donde el legislador ve restos materiales. Las actuaciones en este sentido, siempre hablando desde la perspectiva del etnógrafo, deben implicar, más que ninguna otra cosa, la conservación de una memoria histórica, no la del pasado normalizado, esencializado, detenido en un punto e idealizado, sino del proceso cultural del que esa cultura material se eleva como símbolo constante. Conservar es adaptar, reinsertar, integrar en el entorno el pasado, concebido, debemos insistir, como un proceso que puede y debe continuar. A la afirmación categórica de que las cosas ya no son como fueron, el etnógrafo debe contestar que las cosas nunca fueron lo que fueron. Las tradiciones, conceptuadas normalmente como puntos estáticos en un pasado modélico, no pueden considerarse como un ser, sino como un pasar, un evolucionar, un continuo transitar cuyo resultado último es el presente, y cuyo futuro es una incógnita que solo sus protagonistas pueden, en último caso, desvelar.

Y desde este punto de vista las posibilidades son numerosas. Para empezar, creemos que los hornos quedan dentro de una figura de protección específica contemplada dentro de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (Ley 1/91), la de «lugar de interés etnográfico». Aparte del recurso a las posibilidades de protección y financiación que esta ley puede ofrecer, se pueden acometer iniciativas varias como la creación de un museo hornero o una ruta hornera, con la restauración de hornos y el acondicionamiento de las antiguas canteras, la creación de lugares de acampada debidamente vigilados y acotados, así como de sendas por las que se canalice y potencie el cada vez más importante turismo rural o turismo de sierra. Creemos que esta posibilidad se encuentra, en general,

mal aprovechada en todo el entorno serrano. No se canalizan adecuadamente las acampadas y excursiones, que generalmente se hacen de forma clandestina (como sabemos está prohibido en la sierra). La solución no está en restringir aún más el acceso a la Sierra, sino más bien en canalizarlo de forma adecuada, con las infraestructuras necesarias que aseguren el menor impacto posible y el mayor aprovechamiento económico. Las Jornadas sobre Patrimonio Histórico pueden convertirse en un importante revulsivo para el desarrollo serrano, como de hecho demuestra el creciente interés que están despertando. Sin embargo es necesario acompañarlas con otras medidas que permitan aprovechar el patrimonio etnográfico, cultural y ambiental de la Sierra en beneficio de sus protagonistas, depositarios de unas tradiciones y de unos procesos de los cuales los hornos, asunto del que aquí hemos tratado, son solo una mínima parte.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES EXISTENTES SOBRE EL TEMA

ADAM, J. P. (1989): *La construction romaine: Matériaux et Techniques*, 2ª ed., Picard, París.

ADAM, J. P., P. VARÈNE (1982): *Fours à chaux artisanaux dans le bassin méditerranéen*. Actes du colloque *Histoire des techniques et des sources documentaires*. Aix-en-Provence.

Anuario Estadístico de la Junta de Andalucía, 1991.

BISTON, M. (1981): *Manuel théorique et pratique du chafournier*, coll. des manuels Roret, Paris, 1836; Paris, rééd. Léonce Laget, 1981.

CATÓN *De Agricultura*. Trad. de W.D. Hooper. Ed. G.P. Goold. 1ª ed. 1934, Reimpresión 1979. Gran Bretaña.

FRIZOT M., *Mortiers et enduits peints antiques, étude technique et archéologique*, Centre d'Études gréco-romaines, Universidad de Dijon, 1975.

FURLAN V., P. BISSEGER, *Les mortiers anciens, Histoire et essai d'analyse scientifique*, Zeitschrift für schweizerische Archäologie und Kunstgeschichte, 32, 1975.

JURADO ALMONTE, J. M. (coord.) *Los pueblos de Huelva*, vol. IV. Huelva, 1995.

MADOZ, P. (1845-1850). *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar*. Diputación Provincial de Huelva. 1985

Padrón municipal de 1996.

VITRUVIO *De Architectura libri decem*. Trad. de Oliver Domingo. Madrid, 1995.